

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**De la Escritura Pública de Aumento de
Capital y Reforma de Estatutos de la Com-
pañía de Responsabilidad Limitada
Denominada:
LABORATORIOS CALBAQ C. LTDA.**

- 1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9º el 11 de Diciembre de 1.972 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada: "LABORATORIOS CALBAQ C. LTDA."
- 2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9º el 15 de marzo de 1.976, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de UN MILLON DE SUCRES, dividido con 1.000 participaciones sociales de \$ 1.000.00 cada una, y, reformó sus estatutos sociales.
- 3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el Economista Roberto Baquerizo Carbo, Presidente de "LABORATORIOS CALBAQ C. LTDA."
- 4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas.
- 5.— Las principales reformas son:
 - ARTICULO QUINTO.— El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en un mil participaciones de un mil sucres cada una y estará representado por Certificados de Aportación que se entregará a cada uno de los socios, en los que constará necesariamente su carácter de no negociable y el número de participaciones que por su aporte corresponde a cada socio. Los certificados de aportación llevarán las firmas del Presidente y del Gerente de la Compañía. Se reforma el artículo décimo sexto, que se refiere a las atribuciones del Presidente, entre las cuales consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
 - Se reforma el artículo décimo séptimo, que se refiere a las atribuciones del Gerente, entre las cuales consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
 - 6.— La mencionada escritura fue aprobada mediante Resolución No. RL—1392 de 2 de Abril de 1976 firmada por el doctor Nicolás Cassis Uscocovich, Intendente de Compañías de Guayaquil.
- LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Abril 2, 1976.

Abg. José María Palau Ostaiza
SECRETARIO

Abril 3/76